

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Rute**

Núm. 1.966/2017

Por Decreto de Alcaldía nº 1362, de fecha 25 de mayo de 2017, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación de interés público presentado por D. Antonio Mingorance Aguilera, en representación de Cortijo La Toquera, consistente en instalación de almazara y planta de envasado de aceite, siendo el técnico redactor el Ingeniero Agrónomo D. Andrés Raya Luna, situado en el po-

lígono 7, parcela 273, del término municipal de Rute.

De conformidad con los artículos 42 y 43.1 c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el referido proyecto a información pública por un periodo de veinte días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios incluidos en el ámbito del proyecto.

Durante el referido plazo dicho expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Rute, a 30 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.